



Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

Cuatro (4) de febrero del dos mil veintiuno (2021)

Acción	Verbal-Expropiación
Demandante	Agencia Nacional de Infraestructura-ANI
Demandado	Gustavo Aguirre Restrepo y otros
Radicado	05154 31 13 001 2018 00140 00
Asunto	Reprograma fecha de audiencia.
Sustanciación No.	237

Se dispuso programar para el día 1º de abril de 2020 llevar a cabo la audiencia para practica de interrogatorio al perito y dictar sentencia en el proceso de la referencia; sin embargo, no se pudo realizar por la suspensión de términos dispuesta por el Consejo Superior de la Judicatura en virtud a la pandemia de Covid por la que atraviesa el País.

Pues bien, vencido como se encuentra el traslado del avalúo decretado por el Juzgado, se reprograma la fecha para el día **diez (10) de mayo del dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (9:00AM)**, a la cual deberán comparecer los apoderados de las partes y el perito GUSTAVO RAFAEL SOLANO SALGADO.

NOTIFÍQUESE
EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMENEZ
JUEZ

**JUZGADO 001 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE CAUCASIA-
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

Código de verificación:

890ce0ce11da53427dcedfb3a7fbe27cd4cf6c076af573cf557f64716dd28c01

Documento generado en 04/02/2021 05:41:06 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>